Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California

BAJACALIFORNIA

GOBIERNO DEL ESTADO

EJERCICIO 2016

ANTECEDENTES HISTORICOS









En base a las crecientes necesidades de la población en materia de Salud Mental, el 27 de enero de 1987, fue fundado el Instituto de Salud Mental DIF Baja California como la Institución que brinda cobertura estatal en hospitalización y Consulta Externa.

Cabe mencionar que el edificio donde se encuentra IPEBC actualmente, iba a funcionar como departamento de Detención para Indocumentados.

Durante el año 2000 el Instituto entra en un proceso de cambio impulsado por el Poder Ejecutivo Estatal apoyado a su vez por el Congreso del Estado.

El Instituto se redefine entonces como un Organismo dedicado a sensibilizar, prevenir, curar y rehabilitar. Así mismo, se planifica la optimización de los espacios y se inicia la remodelación del área de Hospitalización.

A partir del 5 de junio del 2001 funciona con Presupuesto Propio y con Programas y subprogramas ya establecidos.

INSTITUTO DE PSIQUIATRIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

MISIÓN



Como un Organismo Descentralizado de la Administración Pública del Ejecutivo del Estado de Baja California surge con la responsabilidad de Fomentar y Preservar la Salud Mental en el Estado. Nuestro deber: proporcionar una atención especializada y multidisciplinaria, consolidar y concientizar a través de nuestras acciones, prevenir, curar y rehabilitar. Desarrollar ciencia y difundir su conocimiento, mantener el más alto espíritu ético en nuestra labor profesional, creando así condiciones que propicien la mejor calidad de vida de los Baja Californianos.

OBJETIVO GENERAL



Brindar a los problemas de Salud Mental, basándose en el desarrollo sostenido del quehacer científico, una atención especializada y multidisciplinaria, contribuir de manera permanente en la construcción de una cultura de corresponsabilidad social y respeto a los derechos de los enfermos mentales, así como la mejora continúa de la sensibilización, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación del paciente en el Estado de Baja California.

ATENCION A LOS PROGRAMAS DE SALUD MENTAL SUBPROGRAMAS









- Consulta Externa, Hospitalización y Urgencias.
- Clínica de Atención Integral del Niño y el Adolescente
- Salud Mental Comunitaria, Familia Funcional e Intervención en Crisis ante Desastres.
- Enseñanza, Investigación, Capacitación y Actualización
- Administración.
- Seguimiento y Evaluación de programas e Instituciones de atención a las adicciones.
- FORMA Sistema Asistido de Construcción Personal
- RP Reconstrucción Personal









ATENCION A LOS PROGRAMAS

NOMBRE O DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	DESCRIPCION	MONTO ASIGNADO EN PRESUPUESTO DE EGRESOS	PERFIL AL QUE VA DIRIGIDO	TRAMITE DE ACCESO AL PROGRAMA	CRITERIO Y/O REQUISITOS	CONTACTO
ATENCION INTEGRAL A LA SALUD MENTAL	CONSULTA EXTERNA, URGENCIAS, HOSPITALIZACION, SALUD MENTAL COMUNITARIA Y CAPACITACION	59,421,970.98	TODA LA POBLACION CON PROBLEMAS DE SALUD MENTAL.	SOLICITAR CONSULTA DE VALORACION	PARA GENERAR EXPEDIENTE: -ACTA DE NACIMIENTO -IFE -PAGAR EL COSTO DE LA CONSULTA (CUANDO APLIQUE)	TEL (686) 8427050
PREVENCION Y ATENCION INTEGRAL DE LAS ADICCIONES	EVALUACION DE NIÑOS Y ADOLESCENTES CON FACTORES DE RIESGO, ASESORAMIENTO PARA CERTIFICAR ESPACION 100% LIBRES DE HUMO DE TABACO, INTERVENCIONES COMUNITARIAS, ATENCION A INTERNOS ADICTOS DENTRO DE LOS CERESOS Y SENSIBILIZAR A LOS RESPONSALES DE LAS EMPRESAS Y/O INSTITUCIONES PARA GENERAR ESPACIOS 100% LIBRES DE HUMO DE TABACO.	68,148,894.61	POBLACION ESCOLAR , INTERNOS CON PROBLEMAS DE ADICCION EN LOS CERESOS Y EN GENERAL A LA POBLACION INTERESADA EN ATENCION Y REHABILITACION.	SOLICITAR POR CUENTA PROPIA UNA VALORACION O BIEN ATENDER AL LLAMADO AL PROGRAMA POR MEDIO DE NUESTRAS DETECCIONES	LOS PROGRAMAS SON GRATUITOS	TEL (686) 5571981

Consulta Externa, Hospitalización y Urgencias Psiquiátricas



Atender a los pacientes de primer ingreso y subsecuentes para canalizarlos en el área que corresponda, proporcionarle al médico y paramédico las observaciones diagnósticas necesarias y los elementos clínicos para que en forma multidisciplinaria se formule el plan inicial de tratamiento. Así como proporcionar las condiciones óptimas para la investigación clínica de casos.



Clínica de Atención Integral del Niño y el Adolescente







Brindar atención integral y multidisciplinaria en el campo de la salud mental, desde el nacimiento hasta los 18 años de edad. Iniciando sus funciones a partir de Enero del 2003, con un área específica y personal especializado para atender a este grupo de edad. Se plantea una intervención al infante y adolescente, eficaz y oportuna en la psicopatología, enfatizando acciones preventivas

Salud Mental Comunitaria, Familia Funcional e Intervención en Crisis ante Desastres.



•Reducir la incidencia y prevalencia de los trastornos mentales mediante la prevención y creación de nuevas formas de tratamiento que promuevan el desarrollo sano y la detención oportuna de posibles nuevos casos.

•Además brindar atención a la familia con el fin de disminuir la violencia intrafamiliar, el maltrato al menor, mejorar la comunicación sana entre los miembros de la familia, hacer una prevención de patologías mentales que tienen origen en el seno familiar.

•Interactuar con los grupos de apoyo poblacional para la investigación en crisis ante desastres naturales.

Enseñanza, Investigación, Capacitación y Actualización







Formar, capacitar y actualizar al recurso humano en el campo de la Salud Mental con el propósito de mejorar la atención ofrecida al usuario en la prevención, tratamiento y rehabilitación.

Mantener al Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California, en un alto nivel de conocimientos científicos en el cual se sostiene la prevención, tratamiento y rehabilitación del enfermo mental.

Seguimiento y Evaluación de programas e Instituciones de atención a las adicciones.









El objetivo del programa es formar centros de rehabilitación capacitados, que cuenten con mejores instalaciones, y que brinden un nivel adecuado en la prestación de los servicios. Así como proporcionarles orientación sobre los procedimientos y criterios en materia de diagnóstico, tratamiento y detección de enfermedades infectocontagiosas y de transmisión sexual; que permita finalmente brindar mejor atención a los usuarios y así mismo reducir la incidencia del uso y abuso de sustancias adictivas.

Las acciones que se han venido realizando a partir del año 2002 son visitar mensualmente a cada una de las instituciones que brindan atención de tratamiento de adicciones en el estado, con la finalidad de capacitar y evaluar que cumplan con los requisitos mínimos establecidos que marca la Norma Oficial Mexicana NOM-028-SSA2-1999 (Ahora NOM-028-SSA2-2010).

PROGRAMA ESTATAL DE PROTECCION AL ADICTO EN SITUACION DE CALLE

- Se les proporciono atención médica, en los casos de enfermedades concomitantes como lo es el VIH-SIDA, tuberculosis y otras enfermedades de transmisión sexual, así como algunos casos de alteraciones mentales.
- Los casos positivos de VIH-SIDA fueron manejados por los CAPACITS (Unidades Especializadas en la Atención del SIDA) y los casos de enfermedades mentales fueron atendidos en el Instituto de Psiquiatría del Estado de Baja California.

FORMA
Sistema Asistido de Construcción Personal









Prevención de Adicciones

Es un programa de prevención escolar contra las adicciones, que desde hace cuatro años brinda servicios de prevención específica e indicada a los bajacalifornianos.

Nace de la necesidad de implementar un programa integral preventivo en adicciones, en lo local y cotidiano.

OBJETIVO GENERAL









Disminuir la incidencia y prevalencia de las adicciones en el estado, contribuyendo positivamente en el impacto social, económico y de salud de la población.

Programa de Asistido de Construcción Personal













A partir del 18 de agosto del 2008 se inician los distintos centros en el estado de Baja California reuniendo un total de 17 centros nueva vida en atención de prevención de adicciones, para beneficio comunitario.

IPEBC

READAPTAR Y VIVIR RP

RECONSTRUCCION PERSONAL







Es un programa diseñado por un equipo profesional multidisciplinario, enfocado a atender a personas con problemas de adicción. Es un enfoque integral, cubriendo las necesidades física, emocionales y cognitivas del individuo.

El programa de Reconstrucción Personal, esta estructurado en 5 fases y 20 etapas, dando herramientas al paciente para vivir de manera positiva y constructiva, en beneficio de si mismo, su familia y la comunidad que le rodea.

Es la más efectiva opción al manejo de las adicciones. Ofrece los beneficios que se derivan de una desintoxicación corta, cómoda y segura, seguida de un proceso terapéutico, lo que permite que el paciente abandone el uso de sustancias adictivas nocivas.

OBJETIVO







Generar conciencia de enfermedad, dando información sobre la misma y ayudando al paciente mediante técnicas de terapia cognitivo-conductual a identificar y realizar los cambios necesarios para mejorar su calidad de vida.